

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 17. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el ejercicio fiscal 2019 no realiza los procesos para empresas de precalificados para la ejecución de obras públicas.

